

LA VERDAD

DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extrangero, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la Administración del Periódico,
Centro Católico; Lain-Calvo, 16.
Anuncios, Comunicados y Esquelas, precios
convencionales.

LA SIN RIVAL.

Sociedad de Redenciones para la Península y Ultramar, la más económica en la provincia.

Su representante, D. GUMER-SINDO BRÍOSO, ISLA, 13, 15 y 17, BURGOS.

Almanaques Americanos para 1894.

Almanaques del Corazon de Jesus.
de Vidas de los Santos.
de la Familia Cristiana.
Gran coleccion de cartones con cromos de asuntos religiosos.

Lib. del Centro Católico Lain-Calvo 16

LA VERDAD.

BURGOS 9 DE DICIEMBRE DE 1895.

Intransigencia de la verdad

Uno de los argumentos más generalmente esgrimidos en todos los tiempos contra la doctrina y constitución de la Iglesia Católica, del que se ha procurado sacar gran partido en el presente sapientísimo siglo, hijo del racionalismo enciclopedista, que á su vez fué engendrado por la heregia luterana calvinista de la me-

morable centuria decimo sexta, es sin duda alguna el de que la inteligencia humana necesita mayores vuelos, un campo más vasto donde investigar la verdad en sus diferentes manifestaciones, que la doctrina católica, en una palabra es depresiva para la dignidad y alteza de miras á que constantemente aspiran los fervientes adoradores de la razón, teoría, que si pudo deslumbrar á los incautos en su aparición muy pronto vino á demostrar la piedra de toque de la experiencia cuan errónea y perversa era en su fondo, que alimentaron las más insanas pasiones, de donde espontáneamente han brotado esas grandes verguenzas y crímenes horribles que se conocen con el nombre de *revolución*.

¿Qué se entiende, pues, por revolución?

Tomando por base la célebre hecatombe francesa pudieramos muy bien contestar esta pregunta diciendo que *revolucion* segun el lenguaje moderno es la confabulación de todo género de errores y de vicios contra la justicia y el derecho, la lucha del mal frente al bien, la guerra de Satanás contra Jesucristo.

Reconocida por todos los códigos del mundo la legitimidad del derecho de defensa segun los más rudimentarios principios de equidad natural lógico es tambien que la Iglesia Católica se haya valido de ese mismo procedimiento, que los legisladores al unisono consideran sagrado en circunstancias, y solemne para amparar á la fé; pero á nadie que de imparcial se precie podrá

ocultarse la inmensa distancia que media entre esos hombres, tan discutidos ya de las modernas generaciones entre el *inquisidor* y el adorador de la razón, protestante, cuaquero, anabaptista ó liprepensador (liberal diriamos nosotros) para juzgar de la suavidad de formas con que los enemigos de la Iglesia han procurado siempre la propagación de sus mudables é ilógicas doctrinas, prueba evidente de la falsedad de la misma segun el ilustre Bosuet, pues *lo que varia no es verdad*.

La religion cristiana que redimió al mundo de las tinieblas y horrible abyección de la idolatria pagana, donde el hombre era considerado como *cosa*, sublimando las manifestaciones de la inteligencia, destello divino, en las ciencias y en las artes que elevó á la mujer al rango de compañera inseparable del hombre, abolió la esclavitud y dispensó constantemente inmensos beneficios á la humanidad, ha sido combatida aherrojada en diferentes épocas y por distintos medios, sin que el combate de las pasiones y de los odios haya hecho zozobrar la nave de Pedró, flotante siempre sobre el tempestuoso mar que representan veinte siglos de lucha; en cuyas olas sucumbieron los antiguos Césares y los modernos racionalistas, como sucumbirán los novísimos adeptos del liberalismo imperante.

Ahora bien; los irrecusables testimonios de su origen esencialmente divino, la excelencia de su admirable doctrina reconocida por amigos y adversarios; ¿impiden á la Iglesia

católica usar de la energía para conservar incólume la verdad de que ella es depositaria?

Prolija seria nuestra tarea si hubieramos de exhibir las poderosas razones y motivos tan fundados como justos á que siempre han obedecido las determinaciones de los concilios, basadas en la profundidad de la ciencia teológica en perfecta consonancia y armonía con la razón ilustrada de todos los tiempos: más basta á nuestro propósito consignar que la Iglesia como sociedad perfecta, encierra en si misma virtud y eficacia suficientes para obrar el bien proporcionando á sus hijos la verdad eterna y relativamente la temporal á que nos es dado aspirar; tiene por tanto su derecho público, auxiliar importantísimo para la propagación de esa misma doctrina acusada ante todo y sobre todo de intolerante é intransigente.

¡Dichosa intransigencia!

¡Bendita intolerancia!

Intolerancia é intransigencia que debieramos querer en primer término para nosotros mismos como excelente preservativo contra el error y el mal; intransigencia que proporcionó siempre glorias inmarcesibles á la sociedad, que creó esta admirable civilización cristiana, amenazada una vez más por los nuevos bárbaros que en ella se anidan bajo el amparo de los consabidos derechos y libertades que á granel les proporciona el sistema; CATÓLICO COMO NUESTROS PADRES Y LIBERAL COMO NUESTRO SIGLO.

EL CONDE DEL PRADO.

Cuestion de Límites

Hoy que al parecer se han terminado los ataques de las kábilas á nuestros soldados y que se espera arreglar por medio de concesiones la cuestión pendiente fijarse todos como mas vital asunto y de interés principal en la cuestion de límites.

Determinados se encuentran estos desde el tratado de Wad-Rás, pero solamente en teoria pues los terrenos que constituian en la parte de Melilla la zona neutral han pertenecido de hecho y siguen perteneciendo á los rifeños puesto que entran y salen de ella á su antojo y en ella tienen sus guardias siendo así que solo debian estar tanto los moros como los españoles en el límite respectivo de los terrenos neutrales, única manera de cumplir los tratados.

Si estos han de reformarse para lo sucesivo, teniendo en cuenta los últimos, no estaria demás ensanchar la demarcación, ya que no del territorio que hoy pertenece á España, por lo menos de la zona neutral, de manera que se alejasen todo lo posible de nuestro territorio las hordas rifeñas y se regularizase esa misma demarcación que segun se ve por la relacion de personas concedoras del terreno, le falta mucho para ser perfecta, exigiendo además en toda la linea al Sultán la vigilancia á que está obligado por los tratados.

Unida á esta cuestión se halla otra tal vez más grave y de más difícil resolución; la indemnizacion de guerra y modo de obtenerla; pero como de esto nada se ha indicado aun, pudieran parecer prematuro ocuparse de ella hasta ver cual será la actitud de nuestros gobernantes.

Por el pronto los rumores que respecto al asunto han corrido, no son muy satisfactorios, pero como pudieran no ser ciertos, vale más no aventurar juicios, sino esperar.

Al Sagrado Corazon

HIMNO DEDICADO Á LOS SEÑORES SOCIOS DEL APOSTOLADO DE LA ORACION.

Oid, mortales, el grito sagrado que resuena en la eterna Sion; Gloria al Verbo de Dios humanado, y alabanza á su fiel Corazon!

¿Quién es este famoso Caudillo que al combate se apresta veloz, mas que el sol refulgente en su brillo, como el fuego abrasada la voz.?

¿Quién es este que manda á los vientos, y domina la cruel tempestad; y del orbe los firmes cimientos obedecen su real voluntad.?

Con el Nombre de Dios por bandera, por espada la lanza y la Cruz, con la santa humildad por trinchera, y la fé como antorcha de luz?

¡Que brioso y marcial continente, que gallarda firmeza y valor, centellea su célica frente, con terrible y divino fulgor!

Cielo y tierra le miran sonriendo, bajo lluvia de dardos cruel; los laureles de gloria ciñendo, y á sus plantas rendido el infiel.

Multitud de Soldados impera, que le aclaman con aire triunfal, hácia donde irritado le espera su cobarde enemigo mortal.

Tras el muro soez de Sodoma, está oculto el antiguo Dragon; y sus trémulas garras asoma, escupiendo letal maldicion.

Más, bien pronto su frente maldita, aplastada y vencida será; pues en ella con fuego está escrita la sentencia del gran Jheová!

Oid, mortales, el grito sagrado, que resuena en la eterna Sion; ¡Gloria al Verbo de Dios humanado, y alabanza á su fiel Corazon!..

Acercáos, valientes soldados, vuestras armas conmigo empuñad; y seréis de la muerte vengados, con eterna y feliz libertad.

A la gloria, cristianos, os llamo, que será de eternal duracion; á la gloria y la paz con que os amo, desde el fondo de mi Corazon!

De una Vrgen sin mancha en el seno, siendo Dios, por amor descendió; y me llaman Jesús Nazareno los leales que esperan en Mí.

El amor me ha traído á la tierra, por amor la verdad prediqué, con amor os invito á la guerra donde vuestro Caudillo será.

Con mi Sangre Preciosa he sellado, la doctrina que os doy, celestial: á mis plantas dejando humillado al maligno poder infernal.

Mi bandera es la Cruz victoriosa, que abre al mundo torrentes de luz; mi laurel la Corona espinosa, y mi espada la lanza y la Cruz.

Esa Lanza recuerda la herida que en mi pecho causó el Centurion; donde doy á los justos cabida, y reposo en mi fiel Corazon.

La Corona punzante que llevo, en señal de respeto á la ley, la ha trocado mi sien de hombre nuevo en corona de mártir y rey!..

Breve instante de lucha es la vida, y el dolor un espéctro fugaz; abrazad esa Cruz bendecida, y hallareis el consuelo y la paz!

¡Pobre España, que fuiste algun día, un emporio de gracia y de fé; no desmayes, valor, hija mia, en tu pueblo otra vez reinaré!

Oid, mortales el grito sagrado, que resuena en la eterna Sion; ¡Gloria al Verbo de Dios humanado, y alabanza á su fiel Corazon!..

JOSÉ LLORENS PERO.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA VERDAD

Madrid 8 de Diciembre de 1893.

Muy señor mio y estimado amigo:

En las últimas veinticuatro horas se ha advertido un cambio radical en lo que á los asuntos de Melilla se refiere. A la nota pacífica y aun dulzosa de los pasados días ha sustituido la nota guerrera y hoy no se habla de otra cosa que de la campaña contra los moros que parece va ahora de veras.

Los motivos en que las gentes fundan tal suposicion no son otros que una nota, aviso, ó lo que fuere del general Martinez Campos al hermano del Sultan exigiéndole en plazo perentorio, algunos dicen que de veinticuatro horas, para que los rifeños depositen en Melilla 12.000 fusiles, entreguen además un número de terminado de rehenes, se proceda al castigo inmediato de los autores de las mutilaciones hechas á nuestros soldados en la agresion del dia 2 de Octubre último, y por último que evacuen los moros la

zona neutral de que se han apoderado con violacion manifiesta del tratado de Wad-Ras.

Realmente si tales conminaciones existen la guerra con las kabilas y quizas con el imperio de Marruecos puede considerarse como un hecho próximo y aun inmediato; por que ni los rifeños accederán á la entrega de su armamento ni el hermano del Sultan dará los rehenes pedidos, ni los unos ni el otro dejarán libre la zona neutral pretextando que este último punto ha de ser objeto de determinaciones del Sultan. Y como el Sultan no parece por ninguna parte y lejos de confirmarse las versiones de su proximidad á Fez, resulta ahora que ha decidido pasar todavía algun tiempo en la parte meridional de su imperio donde las comunicaciones con Tánger son dificilísimas ó volveremos á entrar en el triste período de las esperas y aplazamientos, lo cual resultaría un nuevo desprestigio para España ó el general Martinez Campos tiene que cumplir su amenaza de ocupar en el Riff las posiciones que en su concepto garanticen la seguridad de nuestro territorio y en este caso como mas arriba indico la guerra con las kabilas y quizas con el imperio de Marruecos es inevitable.

Así debe creerse, pues si el general jefe del ejército de Africa no pensara emprender inmediatamente el movimiento de avance de nuestras tropas en el territorio del Riff, no habria mandado al hermano del Sultán el ultimatum hoy objeto de todos los comentarios. La cuestion estriba en si lo ha mandado ó no, pues sobre esto particular guardan gran reserva los ministros, y todo cuanto se sabe reconoce por origen un telegrama que el jefe de ingenieros Sr. Alas ha dirigido á la Agencia Fabra en concepto de corresponsal de la misma.

Quizas esta noche por telégrafo pueda confirmarse ó desmentirse los rumores obijos de la presente; pero entretanto mi deber de cronista político me impone la obligacion de hacerme eco de cuantas noticias de interes circulen con algunos visos de veracidad.

Suyo afectisimo
El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Con gran solemnidad se verificó en la mañana de ayer en el monasterio de religiosas salesas de esta ciudad la profesion de la Señora D.ª Maria Coisa y Maria Perceval hija de nuestro particular amigo D. Enrique, apadrinándola en tan solemne acto el Sr. D. Cristóbal Ruiz y Arana y la Señorita Yagquez. Después de la fiesta que resultó muy brillante y obsequiada con dulces la distinguida concurrencia que acudió al acto.

Sin competencia; guerra al cartón. En la zapatería de Antonino Gutierrez y Perez, Plaza Mayor, núm. 49, se construye toda clase de

Se asegura que los reservistas aun permanecerán en las filas del ejército unos seis meses, interio el nuevo reemplazo cuya entrega en caja ha de tener lugar el día 9, sea apto en el manejo de las armas, cuya incorporacion al ejército activo y número de individuos habrá de decretarse en breve por el gobierno.

A juzgar por las noticias que circulan, se pedirán probablemente en el próximo reemplazo unos 60.000 hombres.

El gobierno, como se ve, se propone por en pie de guerra, contando con la primera reserva, un contingente de doscientos mil hombres de todas las armas é institutos.

La policía ha encontrado en Riosoco, bastantes cartas y documentos referentes a los anarquistas y una lista conteniendo ochenta afiliados á este partido.

Elógiase al gobernador civil de Valencia por haber pasado un oficio al alcalde, proviniéndole que suspenda el acuerdo, en virtud del cual los librepensadores que tiene aquel Municipio se habían propuesto que la plaza Mayor de Ruzafa se cambiara por el nombre de Ripoll.

Estos caballeros librepensadores tenían el proyecto de que el día 3 de Enero se colocara la lápida «solemnemente.»

Pero el gobernador, interpretando el sentimiento católico de aquel pueblo ha terminado de una manera radical este escandaloso asunto.

Dicose que será destinado á la escuadra de Melilla dentro de muy pocos dias el crucero «Infanta Maria Teresa,» recientemente construido en Bilbao.

Los Misioneros Capuchinos de las Carolinas, presididos por el Padre Llevaneras, solicitan autorización para fundar casas misiones en tres islas de las principales, en el grupo de las Palaos, ó Pelew, como las llaman los extranjeros navegantes. No piden al gobierno subvencion de ninguna especie ni aun fuerza militar que proteja las dos misiones.

El General Martinez Campos ha hecho al Gobierno las siguientes consultas.

Primero: Saber si basta la construccion de fuerte con su muro de barro, de un frente de sesenta metros, capaz para 250 hombres, ó si es necesario «scarmentar á los riffeños.

Segundo: Exigir inmediata indemnizacion de todos los gastos de guerra y si para exigiría debe esperarse en Melilla ó marchar por otro lado como; por ejemplo, Ceuta con todo el ejército aqui existente.

Y tercero: Determinar de una vez la zona neutral, nunca respetada por los moros, y que debía ser base principal para evitar litigios, de modo que ni riffeños ni españoles puedan darse desde los extremos de sus límites.

La debatida cuestión de delimitacion de fronteras entre el Perú y el Ecuador que desde tiempo atrás han venido suscitando graves disgustos y hasta molines en ambos países acaba de entrar en una nueva fase, habiendo resuelto los dos gobiernos interesados someterla á un arbitraje.

Seignora todavía el nombre del arbitrio en el que haya de recaer la aceptacion de las dos partes litigantes creyéndose que podrá ser ó el Papa León XIII, ó el Presidente de los Estados-Unidos.

Como teniamos anunciado se celebraron ayer los solemnes cultos que la comunidad de Religiosas Concepcionistas de Santo Domingo tributó á su excelsa Patrona la Inmaculada Concepcion.

A las siete tuvo lugar la misa de comunión y á las nueve y media la solemne en que predicó el Dr. D. Miguel Arroyo, sobre el misterio de la Inmaculada, haciendo oportunas aplicaciones en su plática, respecto á la obligacion que esta Comunidad tiene de honrar á la Santísima Virgen en este misterio, tanto por el habito de Concepcionistas que ostentan como por los visibies beneficios que de Ella están recibiendo continuamente.

Por la tarde despues del Rosario predicó el M. I. Sr. Dr. Don Miguel del Castillo, ensalzando con oportunas imágenes las virtudes de la Santísima Virgen.

Durante los cultos de la mañana y de la tarde estuvo expuesta S. D. M.

La concurrencia fué numerosa y escogida en ambas funciones con especialidad en la de la tarde.

Anteayer falleció en Castrillo de Murcia el virtuoso párroco del citado pueblo D. Deogracias Valiente Fraile.

A la familia del foado enviamos nuestro mas sincero pésame.

En el establecimiento de paños de D. Francisco Trueba Gutierrez, de Briviesca, se declaró un incendio el día 6 sobre las cinco de la mañana, que redujo á cenizas la mayor parte de los géneros que alli habia.

Avisado el dueño localizó el fuego á la media hora de haberse declarado auxiliado por varios vecinos.

Las pérdidas materiales ocasionadas, exceptuando los deterioros que sufrió el local, ascendeu proxímanamente á 500 pesetas.

Ayer comenzaron las operaciones de ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo, las cuales se terminarán hoy para proceder mañana al sorteo.

Entre las iglesias que con mas esplendor han festejado el día de Nuestra Señora de la Concepcion, se cuenta el convento de San José, en el barrio de San Pedro.

La misa fué cantada perfectamente por las monjas y las señoritas colegiales, resultando un conjunto admirable por su afinacion y bonitas voces, entre las que sobresalia la de una de las monjas por su estension y agradable timbre.

El Sr. Penitenciario del S. T. M. encargado del Sermon estuvo elocuentísimo, teniendo periodos donde no se sabia que admirar mas, si la fuerza de sus razonamientos ó su elegante manera de emitirlos.

Probó de modo que no deja lugar á dudas, que Dios obró el prodigio de los prodigios, de que al ser concebida Maria, apareciese desde el mismo instante libre del pecado original, que consumaron «una muger curiosa y un hombre débil.» Trazó de mano maestra, el porqué de eleccion tan propia, para que fuese la Virgen, madre de Cristo hijo de Dios y presentando ante el auditorio, los amorosos ecos del Cantar de los Cantares; y aduciendo pruebas basadas en los dichos de los Santos Padres, nos hizo ver que no pudo ser otra que Maria la elegida por Dios, para madre de Jesús.

En periodos elocuentísimos, se lamentó del estado de descreimiento que domina hoy á esta siempre católica España y sin la t m r á nadie con gran mesura y frase correcta, probó que el liberalismo es la causa de tan gran ruina.

En suma, el Sr. Penitenciario, ha demostrado una vez más que es un orador sagrado profundísimo, habilita por excelencia gran retórico y que fué oido con gusto, así del público ilustrado como del que no lo es. La fiesta del convento de S. José resultó una verdadera solemnidad y por ello enviamos nuestra enhorabuena á la respetable comunidad y al señor D. Tomás Salado cañonigo penitenciario, por su inimitable sermón.

Por la tarde cantaron la letanía «salve y unas coplas dedicadas á la Santísima Virgen que que resultaron de un efecto admirable no solo por la afinacion y buen gusto con que fueron ejecutadas si no porque demostraron que la clase de música del expresado colegio está á una envidiable altura.

El capellán del convento D. Lorenzo Dancusa, pronunció un bonito sermón sobre el misterio de la Concepcion de Maria, que fué oido con sumo agrado por el numeroso público que llenaba el templo.

Los regimientos de la Lealtad y S. Marcial celebraron ayer á las nueve funciones religiosas en honor á su excelsa patrona en las parroquias de S. Losmes y S. Gil.

Las clases de tropa fueron obsequiadas con rancho extraordinario, vino y tabaco, ejecutando las bandas de música de los respectivos regimientos escogidas piezas en los patios de ambos cuarteles.

Los cultos que se celebraron ayer en la iglesia del Carmen resultaron como de costumbre solemnísimos.

Por la tarde muchas personas tuvieron que renunciar á entrar en el templo por ser este insuficiente para contenerlas.

Ambos oradores estuvieron elocuentísimos en sus respectivos sermones. En las demás iglesias los que se celebraron no dejaron nada que desear.

Mercados.

En el de cereales del día de hoy, los precios dominantes vienen á ser los siguientes: El precio del trigo mocho es de 38 y medio á 39, el rojo de 37 y medio á 38 y medio, el átaga de 41 á 43, y la avena de 17 y á 18.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 8.—7. t

Se han reunido con el señor Sagasta los ministros encargados de la ponencia relativa á la prórroga de los tratados de comercio y modus vivendi que expiran en fin del presente año.

Se cree que dicha prórroga se establecerá por medio de un decreto pidiendo despues á las Cortes que apruebe dicha resolucion.

Madrid 8.—8.30 n.

La llegado á Madrid de un representante del Banco de Paris y del de los Paisés Bajos y las conferencias que celebra estos dias con el ministro de Hacienda confirman los rumores de que me hice eco dias pasados respecto á la operacion de crédito de 200 millones de pesetas con la garantia de bonos del Tesoro. Los ministeriales no obstante los indicios mencionados siguen negando la existencia de dichas negociaciones.

Madrid 8.—10 n.

La cuestion del auxilio pedido al gobierno por las companias de ferrocarriles sigue en el mismo estado.

Los ministros de Hacienda y Gobernacion han escrito al señor Moret diciendo haber recibido las conclusiones presentadas por este y que en igual forma contestaran luego de haberlas estudiado.

T.

NOTA.—A la hora de entrar en prensa el presente número, todavía no hemos recibido los telegramas de última hora de nuestro corresponsal, sin que sepamos á que causa atribuirlo.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día 8 de Diciembre.

Santa Eulalia virgen y martir, Nació en la antigua ciudad de Mérida de padres tan acreditados por su nobleza como recomendables por su virtud y piedad.

A los trece años salió de casa de sus padres en busca del martirio presentandose al tribunal de Calturniano delegado de Daciano á quien reconvinó por la crueldad con que trataba á los cristianos aconsejandole reconocieran al verdadero Dios.

Creyó Calturniano que sino con promesas con amenazas podria disuadirla de sus creencias pero viendo que todo era inutil y que su mayor gloria la colocaba en padecer por Jesucristo, mandó martirizarla sin piedad rasgandola el cuerpo con uñas de acero mientras la joven santa cantaba alabanzas al Señor. Irritado Calturniano, mandó quemarla viva y en este suplicio entregó su alma al Criador el año 304.

PEQUEÑECES

por el

P. COLOMA.

Se vende en la Librería del Centro Católico al precio de 5,50

OBRA NUEVA.

Historia de la Pasion de Jesucristo.

por D. Miguel Mir, de la Real Academia Española, encuadernada en tela.

Se vende en la librería del Centro Católico.

Vida y doctrina de Jesucristo.

Sacada de los cuatro evangelistas y distribuida en materia de meditacion para todos los dias del año, compuesta por el P. N. AVANCINI. Se halla de venta en el Centro Católico, Laín-Calvo, 16, Burgos.

BURGOS.—Imp. y lib. del Centro Católico.

EL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ANTONIO BARONA Y ZIRES, Ex-SENADOR DEL REINO, EX-DIPUTADO Á CORTES, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, JEFE SUPERIOR HONORARIO DE ADMINISTRACION CIVIL, EX-COMISARIO REGIO DE AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO DOCTOR EN JURISPRUDENCIA ETC., ETC. HA FALLECIDO (R. I. P.) Sus amigos han acordado celebrar un funeral por el eterno descanso de su alma, que tendrá lugar el día 11 del corriente de las once de su mañana en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad Patron de esta Ciudad, suplicando á las almas piadosas le encomienden á Dios y asistan á este acto religioso. Burgos 9 de Diciembre de 1893. El duelo se despiden en la Iglesia. NO SE REPARTEN ESQUELAS

Grandes Almacenes de géneros

DE
JOAQUIN NAVARRO GONZALEZ.

Plaza Mayor, núm. 30,

BURGOS.

CASA EN HARO.

Paquetería, perfumería, bisutería, tubos, espejos, quincalla, cuchillería, zapatillas, gorras, artículos de caza, cepillería, calzado para niños, guitarras, acordeones, sombrillas, abanicos, bastones, dominós y batería de cocina.
TELÉFONO 183.

QUINTA NEGREDO

Magnífica finca de grandes productos y de recreo,

EN VENTA.

Es un Coto redondo de 270 hectáreas (500 obradas) de las cuales 25 hectáreas próximamente están de viñedo, con cien mil cepas de 3 a 25 años; situado a 400 metros de la estación de Quintana del Puente en el ferrocarril del Norte, a 10 horas de Madrid, Bayona y Santander, 2 horas de Valladolid y hora y media de Burgos y de Palencia.

Durante tres años no se pagará contribución alguna por las nuevas industrias agrícolas que se establezcan en esta posesión.

Puede asegurarse un interés muy lucrativo al capital desembolsado en su compra. Para detalles de precio y producción dirigirse a Don Marcial de la Cámara.—Provincia de Palencia.—QUINTA NEGREDO.—Quintana del Puente.

Se expiden para España, Extranjero y Ultramar puestos en la estación de Quintana, vinos comunes a precios corrientes, y vinos finos añejos embotellados, comprendidos en envase y embalaje a los precios siguientes:

TOSTADILLO, vino generoso, caja de 12 botellas de medio litro, 16 pesetas.

MEDOC, caja de 12 botellas bordelesas, de 75 centilitros, 13 pesetas.

Devolviendo los envases se abona 4 pesetas por cada caja de docena de botellas.

NORMA DEL CATÓLICO

EN LA

Sociedad actual

DIÁLOGOS CATEQUÍSTICOS

PARA

los católicos del siglo XIX,

POR

EL PADRE ANGEL MARIA DE ARCOS

de la Compañía de Jesús.

ÚLTIMA EDICION

Librería del Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos.

Obras editadas en la misma casa.

Los Mayos.

Viages célebres.

Cuentos y parábolas.

Las Hermanas de los Angeles.

La Colombiada.

El Labrador Español.

La Escala Espiritual.

El primer viernes.

Método para explicar la Santa Misa.

Necesidad de la buena educación.

Miscelánea literaria.

El libro de La Guardia.

Episodios militares del Ejército de

África.

¿Es lícito a un católico.....?

LIBROS DE EDUCACION

Y MENAJE PARA ESCUELAS

DE VENTA EN EL CENTRO CATÓLICO,

Lain-Calvo 16, BURGOS.

¡¡¡GRATIS!!!

¡Gratis! Retratos ¡Gratis!
Parecido al Parecido
Garantizado LAPIZ Garantizado

Por muy corto tiempo, y en competencia con la afamada casa UNITED ARTISTS, ASSOCIATION, hemos resuelto hacer una magnífica ampliación al lápiz GRATIS, a toda persona que nos remita su fotografía por correo a nuestra dirección, para dar a conocer la superior calidad de nuestro trabajo. Solo haremos un lápiz a cada persona.

Probad y os convencereis de la verdad de lo que ofrecemos.

HIGH GRADE ART CO.

Chicago, Ill., U. S. A.

SASTRERIA

DE

ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.

BURGOS.

Se confecciona toda clase de ropas tales, trajes de colegial y de vestir: se construyen bonetes.

Recordatorio de difuntos

con texto alusivo al dorso.

Se imprimen por un módico precio en la Imprenta de este periódico, donde existe un surtido en cromos y grabados en negro con alegorías al efecto.

COLECCION

Sermones morales, Panegiricos, Homillas, Pláticas para Asociaciones religiosas.

OBRA ORIGINAL

compuesta por el

DOCTOR DON ZACARIAS METOLA,

Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.

Precio en rústica 15 pesetas.

En pasta 16, para afuera 1 peseta mas y 50 céntimos.

José Miguel Oliván

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergones de muelles,

EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Moviliarios completos.—Sección de lunas y espejos

máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

VIDA de Leon XIII escrita con autorización del Sumo Pontífice, en vista de la memoria auténtica comunicada de orden de su Santidad, por Bernardo O'Reilly. Edición de lujo con magníficos grabados y plancha alegórica. De venta en el Centro Católico.

Falta de Fuerzas

ANEMIA
CLOROSIS

DEBILIDAD
EXTENUACION

EL HIERRO

EL HIERRO

BRAVAIS



BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente a la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve a dar a la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Soberano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas o consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo o estancia en países cálidos, para los jóvenes cuyo desarrollo es difícil, las mujeres extenuadas de resultas de partos o pérdidas y toda persona en estado de languidez.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES

Exija la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.

DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

MALTINA DE CARNICK.

CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.

El único Extracto de Malta conteniendo estos tres cereales.

Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) a 3 ó 5 frascos de cualquier extracto de Malta conocido.

Valor digestivo, 30 veces su propio peso.

«El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de gordura y de músculo. Liebig.»

La Maltina aumenta tanto el peso como las carnes de las personas delgadas de naturaleza.

Eficazmente recomendada para señoras delicadas, niños y criaturas débiles y demacrados, y para las madres durante la lactancia.

Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la más tierna criatura.

La Maltina es sin igual contra la Tisis, Extenuación, Debilidad General y Nerviosa, Indigestión, Estreñimiento y durante la convalecencia.

La receta y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizada y aprobada por los más eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Codina-Langlin.

Maltina con Pepsina y Pancreatina es el mejor remedio conocido contra la Dispepsia, Cólera Infantil y todas las enfermedades procedentes de una digestión defectuosa. Pocos casos resistirán la acción de esta eficaz preparación.

Maltina con Hipofosfitos es inestimable en casos de Tisis, Raquitismo, Consumción de los huesos y Neuralgia, así como en las afecciones de los Riñones.

Malto-Yerbina es el remedio más eficaz para la Bronquitis, Tos, Constipados y Expectोरación difícil y el Asma.

Maltina con Aceite de Hígado de Bacalao: forma por demás agradable y eficaz de administrar el Aceite de Hígado de Bacalao.

Maltina con Hierro y Quinina, ó con Hierro, Quinina y Estricnina: un poderoso tónico nutritivo para la Debilidad General, etc.

Maltina compuesta con Fósforo se adapta especialmente para cerebros debilitados y personas de ocupaciones sedentarias que adolecen de Laxitud general.

Maltina con Alterantes es el remedio más eficaz en todas las condiciones viciadas de la Sangre, Escrófula, Clorosis, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Por mayor: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, Barcelona.

THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.